

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de julio de dos mil veinticuatro en las instalaciones de **CIESM-INTEVIA, S.A.U.** sitas en calle _____ en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Promoción Económica e Industrial, perteneciente a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, mediante Resolución de fecha 20 de julio de 2023.

La inspección fue recibida por _____, supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento construido con paredes y techo de hormigón, con un espesor de muros laterales de unos 16 cm aproximadamente, y blindado en su interior por doble plancha de plomo. La puerta de acceso es metálica y dispone de cerrojo. _____
- El recinto de almacenamiento se encuentra señalizado reglamentariamente como zona vigilada con riesgo de irradiación externa, cuenta con enchufe en su interior y tiene una capacidad máxima de almacenamiento autorizada de 4 equipos de medida de densidad y humedad de suelos. _____
- La instalación dispone de medios para garantizar un control de accesos y medios de extinción de incendios. _____
- En las inmediaciones del recinto de almacenamiento no existen puestos de trabajo fijos ni se almacenan materiales inflamables o explosivos. _____



- La instalación dispone de tres equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la marca _____; dos de ellos modelo _____ y n/s _____ y _____, y uno modelo _____ y n/s _____ (equipo para aglomerados). El día de la inspección no se encontraban en el recinto de almacenamiento porque se habían enviado a la entidad autorizada para proceder a su revisión. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de tres equipos de detección y medida de la radiación: _____
 - Uno de ellos es de la marca _____, modelo _____ y n/s _____.
 - Uno de ellos es de la marca _____, modelo _____ y n/s _____.
 - El equipo restante es de la marca _____, modelo _____ y n/s _____.
- Se dispone de los siguientes certificados de calibración, respectivamente: _____
 - Certificado emitido por el _____ en fecha 25/05/2023. Los factores de calibración están próximos a la unidad. _____
 - Certificado emitido por el _____ en fecha 24/02/2023. Los factores de calibración están próximos a la unidad, excepto para el rango de centenas de $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Certificado de origen emitido por el fabricante en fecha 26/06/2023. _____
- Se dispone de registros correspondientes a la verificación de los monitores, siendo la más reciente de fecha 28/02/2024. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se dispone de los registros relativos a la vigilancia radiológica realizada con una periodicidad mensual en el entorno del recinto de almacenamiento, siendo la más reciente de julio de 2024. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y dos de operador, todas ellas en vigor, aplicadas en la instalación. _____
- Se dispone de certificado de aptitud médica para los tres trabajadores expuestos de la instalación, emitidos por _____ con fecha de emisión inferior a los últimos trece meses. _____

- La vigilancia dosimétrica se realiza con dosímetros individuales. Se dispone de tres dosímetros procesados por el Servicio de Dosimetría Personal . El último informe, correspondiente al mes de junio de 2024, incluye valores de fondo en los tres casos. _____
- Se dispone de certificados de entrega, “recibís”, del Reglamento de Funcionamiento a los dos operadores de la instalación. Se dispone asimismo de certificados de asistencia a una sesión de formación sobre protección radiológica y sobre el ADR-transporte de material radiactivo en fecha 24/08/2022, y un recordatorio en julio de 2023. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de la siguiente documentación relativa a los equipos radiactivos: _____
 - Informe donde se incluye la realización, favorable, de las pruebas de hermeticidad para las fuentes radiactivas de los tres equipos. Informe emitido por la UTPR _____ con fecha 26/07/2023. _____
 - Informe de revisión externa de cada equipo, realizada por la entidad autorizada en fecha 4/08/2023. _____
 - Informe de revisión de la varilla para cada equipo, con resultado favorable, emitido por _____ en fecha 26/07/2023. _____
 - Registros correspondientes a la revisión interna de los equipos, realizada en la instalación, con fecha 21/02/2024. _____
- Se dispone de un diario de operación diligenciado para uso general de la instalación radiactiva. El diario se encuentra actualizado y cumplimentado por la supervisora. _
- Se dispone de un diario de operación diligenciado para cada uno de los tres equipos de medida de densidad y humedad de suelos. En ellos se anotan las salidas para trabajos de cada equipo. _____
- Se dispone del certificado de consejera de seguridad para el transporte de _____, vigente hasta 2027. _____
- Se dispone de un modelo de carta de porte y archivo de todas las cartas de porte correspondientes a todas las salidas realizadas con los equipos. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre,

por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la **CIESM-INTEVIA, S.A.U.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Firmado por ***5162**
(R: ****3759*) el día 01/08/2024 con un
certificado emitido por AC
Representación